

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Extraordinaria**
Fecha: **jueves, 20 de febrero de 2025**
Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación de la memoria descriptiva del Plan de Actuación Integrado "EDILQUIVIR", dentro de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local de Córdoba y de solicitud de participación en la Convocatoria del subvenciones para la asignación de senda financiera FEDER.
- 2.- Moción Conjunta de todos los Grupos en apoyo al Plan Integrado "EDILQUIVIR" dentro de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local de Córdoba.

1 de 2



FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

d11fe5326cdf8296048e0bdd9e2a653ce3543e4c

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

17/02/2025 14:08:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 3.- Aprobación inicial del proyecto de modificación de la "Ordenanza Municipal Reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio público prestado por EMACSA" (ciclo integral del agua, servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento (vertido y depuración de vertidos de aguas residuales) y otras actividades relacionadas con los mismos).

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
LA ADJUNTA A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: D.ª Carmen Parra Fontalva

2 de 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN PARRA FONTALVA (ADJUNTA A SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

d11fe5326cdf8296048e0bdd9e2a653ce3543e4c

NIF/CIF

****869**

FECHA Y HORA

17/02/2025 14:08:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d11fe5326cdf8296048e0bdd9e2a653ce3543e4c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 45209da5f6b88be95c87fb2cfbd580dcbe46ec92bbc07c6dff8c5bf495c3f2f9e1ee3293a174f753266b286335bf0efeb586df5b2911059eb56e350daada66bf

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003662_2025_00000000000000000000023654828

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 17/02/2025 14:06:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

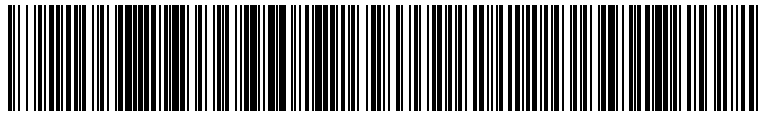
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d11fe5326cdf8296048e0bdd9e2a653ce3543e4c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf